

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL n.º 0020-2025-DP/SG

Lima, 20 de enero de 2025

VISTO:

El Memorando N° 0022-2025-DP/OGDH emitido por la Oficina General de Gestión y Desarrollo Humano, el Memorando N° 0015-2025-DP/OPP emitido por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y el Informe N° 0010-2025-DP/OGAJ emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos 161° y 162° de la Constitución Política del Perú se constituye la Defensoría del Pueblo como Organismo Constitucionalmente Autónomo y se asignan sus funciones mediante la Ley N° 26520, Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo y sus modificatorias, siendo la última aprobada por la Ley N° 32028 para promover su fortalecimiento institucional;

Que, mediante Resolución Defensorial N° 0021-2024/DP se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la Defensoría del Pueblo, documento técnico normativo de gestión organizacional que formaliza la estructura orgánica de la Defensoría del Pueblo, que contiene las competencias y funciones generales, las funciones específicas de sus unidades de organización, así como sus relaciones de dependencia;

Que, el Artículo Cuarto de la Resolución Defensorial N° 0021-2024/DP, dispone que corresponde la emisión de las disposiciones y la realización de acciones que resulten necesarias para la adecuada implementación del Reglamento de Organización y Funciones de la Defensoría del Pueblo, por parte de los órganos y unidades orgánicas de la Entidad, en el marco de sus respectivas competencias;

Que, posteriormente, con Resolución de Secretaría General N° 0346-2024-DP/SG se aprobó el Manual de Clasificador de Cargos de la Defensoría del Pueblo, documento de gestión institucional en el que se describen de manera ordenada todos los cargos de la entidad;

Que, por otro lado, el numeral 61.2 del artículo 61° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, señala que toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia;

Que, en esa línea, a través del Memorando N° 0015-2025-DP/OPP, de fecha 09 de enero de 2025, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto remite a la Oficina General de Gestión y Desarrollo Humano una propuesta de Cuadro Equivalencias del Manual de Clasificador de Cargos vigente con el anterior, elaborado en el marco del proceso de implementación del Reglamento de Organización y Funciones actual;

Que, por su parte, el artículo 63° del Reglamento de Organización y Funciones dispone que la Oficina General de Gestión y Desarrollo Humano tiene como función principal conducir, coordinar y ejecutar los procesos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos;



Que, en ese sentido, mediante el Memorando N° 0022-2025-DP/OGDH, de fecha 15 de enero de 2025, la Oficina General de Gestión y Desarrollo Humano señala que ha revisado el contenido del cuadro de equivalencias remitido por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y confirma su validez; por lo que, solicita a la Oficina General de Asesoría Jurídica elaborar el proyecto de resolución correspondiente;



Que, con el Informe N° 0010-2025-DP/OGAJ, de fecha 20 de enero de 2025, la Oficina General de Asesoría Jurídica concluye que *“(...) a fin de garantizar la continuidad operativa institucional, resulta necesario aprobar el Cuadro de Equivalencias del Manual de Clasificador de Cargos vigente con el anterior para la adecuada aplicación, en el marco del proceso de implementación del nuevo Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Resolución Defensorial N° 0021-2024/DP, propuesto por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y validado por la Oficina General de Gestión y Desarrollo Humano.”*;

Que, el artículo 17° del Reglamento de Organización y Funciones dispone que la Secretaría General es un órgano de la Alta Dirección dependiente del Despacho Defensorial; se constituye en la máxima autoridad administrativa y actúa como nexo de coordinación entre la Alta Dirección y los órganos de la administración interna;



Que, de acuerdo con los literales b) y c) del artículo 19° del Reglamento de Organización y Funciones establecen, respectivamente, como funciones de la Secretaría General revisar, aprobar, visar y/o dar trámite, según corresponda, a los documentos de gestión que sean sometidos a su consideración y que, de conformidad con sus respectivas funciones, formulen los órganos dependientes de aquella; y, revisar y aprobar los instrumentos técnicos normativos y demás disposiciones que sean necesarias para el cumplimiento de sus funciones, en la materia que sea de su competencia;

Con los visados de la Oficina General de Gestión y Desarrollo Humano, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,



En uso de las facultades conferidas por el artículo 17° y los literales b), c) y n) del artículo 19° del Reglamento de Organización y Funciones de la Defensoría del Pueblo, aprobado por Resolución Defensorial N° 0021-2024/DP;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - **APROBAR** el Cuadro de Equivalencias del Manual de Clasificador de Cargos, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.



Artículo Segundo. - NOTIFICAR la presente Resolución a todas las dependencias de la Entidad para la adecuada aplicación del Manual de Clasificador de Cargos vigente.

Artículo Tercero.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Defensoría del Pueblo.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Juan Carlos Gonzales Hidalgo
Secretario General
DEFENSORÍA DEL PUEBLO





Defensoría del Pueblo

CUADRO DE EQUIVALENCIAS DEL MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS

MCC ANTERIOR (Jun. 2024)			MCC VIGENTE (Dic. 2024)		
CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL	CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Funcionario Público	FP	Defensor/a del Pueblo	Funcionario Público	FP	Defensor/a del Pueblo
Empleado de Confianza	EC	Primer/a Adjunto/a	Funcionario Público	FP	Defensor/a Adjunto/a General
Empleado de Confianza	EC	Adjunto/a	Funcionario Público	FP	Defensor/a Adjunto/a para los Derechos Humanos y la Población Afroperuana
Empleado de Confianza	EC	Adjunto/a	Funcionario Público	FP	Defensor/a Adjunto/a para los Derechos de la Mujer
Empleado de Confianza	EC	Adjunto/a	Funcionario Público	FP	Defensor/a Adjunto/a de Medio Ambiente, Cambio Climático y Pueblos Indígenas
Empleado de Confianza	EC	Adjunto/a	Funcionario Público	FP	Defensor/a Adjunto/a en Asuntos Constitucionales
Empleado de Confianza	EC	Adjunto/a	Funcionario Público	FP	Defensor/a Adjunto/a para la Administración Estatal y Servicios Públicos
Empleado de Confianza	EC	Adjunto/a	Funcionario Público	FP	Defensor/a Adjunto/a para la Niñez y la Adolescencia
Empleado de Confianza	EC	Adjunto/a	Funcionario Público	FP	Defensor/a Adjunto/a para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad
Empleado de Confianza	EC	Adjunto/a	Funcionario Público	FP	Defensor/a Adjunto/a de Lucha contra la Corrupción, Transparencia y Eficiencia del Estado
Empleado de Confianza	EC	Adjunto/a	Funcionario Público	FP	Defensor/a Adjunto/a para la Seguridad Ciudadana, Seguridad Nacional y la Lucha contra las Drogas
Empleado de Confianza	EC	Adjunto/a	Funcionario Público	FP	Defensor/a Adjunto/a para el Derecho a la Salud





Defensoría del Pueblo



Empleado de Confianza	EC	Adjunto/a	Funcionario Público	FP	Defensor/a Adjunto/a para el Derecho a la Educación
Empleado de Confianza	EC	Adjunto/a	Funcionario Público	FP	Defensor/a Adjunto/a para la Descentralización y Desarrollo Socioeconómico
Empleado de Confianza	EC	Secretario/a Técnico/a Especializado/a	Empleado de Confianza	EC	Secretario/a Técnico/a Especializado/a
Empleado de Confianza	EC	Secretario/a General	Empleado de Confianza	EC	Secretario/a General
Empleado de Confianza	EC	Director/a	Empleado de Confianza	EC	Director/a General
Empleado de Confianza	EC	Jefe/a de Oficina	Empleado de Confianza	EC	Director/a General de Administración Interna
Empleado de Confianza	EC	Jefe/a de Gabinete	Empleado de Confianza	EC	Jefe/a de Gabinete
Empleado de Confianza	EC	Jefe/a de Programa	Empleado de Confianza	EC	Jefe/a de Programa
Empleado de Confianza	EC	Procurador/a Público/a	Empleado de Confianza	EC	Procurador/a Público/a
Empleado de Confianza	EC	Asesor/a II	Empleado de Confianza	EC	Asesor/a II
Empleado de Confianza	EC	Asesor/a I	Empleado de Confianza	EC	Asesor/a I
-	-	-	Servidor Público - Directivo Superior	SP-DS	Subadjunto/a
-	-	-	Servidor Público - Directivo Superior	SP-DS	Jefe/a del Órgano de Control Institucional
Empleado de Confianza	EC	Jefe/a de Oficina Defensorial II	Servidor Público - Directivo Superior	SP-DS	Jefe/a de Oficina Defensorial II
Empleado de Confianza	EC	Jefe/a de Oficina Defensorial I	Servidor Público - Directivo Superior	SP-DS	Jefe/a de Oficina Defensorial I
Servidor Público - Directivo Superior	SP-DS	Jefe/a de Área	Servidor Público - Directivo Superior	SP-DS	Director/a
Servidor Público - Directivo Superior	SP-DS	Jefe/a del Centro de Estudios Defensoriales	Servidor Público - Directivo Superior	SP-DS	Jefe/a del Centro de Estudios Defensoriales
Servidor Público - Ejecutivo	SP-EJ	Jefe/a de Área Funcional	Servidor Público - Ejecutivo	SP-EJ	Jefe/a de Área Funcional



Defensoría del Pueblo



Servidor Público - Especialista	SP-ES	Coordinador/a de Módulo Defensorial	Servidor Público - Especialista	SP-ES	Coordinador/a de Módulo Defensorial
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista Legal III	Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista Legal III
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista Legal II	Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista Legal II
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista Legal I	Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista Legal I
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Asistente Legal	Servidor Público - Especialista	SP-ES	Asistente Legal
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista Administrativo III	Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista Administrativo III
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista Administrativo II	Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista Administrativo II
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista Administrativo I	Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista Administrativo I
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Analista Administrativo	Servidor Público - Especialista	SP-ES	Analista Administrativo
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista en Trabajo Social II	Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista en Trabajo Social II
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista en Trabajo Social I	Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista en Trabajo Social I
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Asistente en Trabajo Social	Servidor Público - Especialista	SP-ES	Asistente en Trabajo Social
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista en Comunicación	Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista en Comunicación
Servidor Público - De apoyo	SP-AP	Secretaria III	Servidor Público - De apoyo	SP-AP	Secretaria III
Servidor Público - De apoyo	SP-AP	Secretaria II	Servidor Público - De apoyo	SP-AP	Secretaria II
Servidor Público - De apoyo	SP-AP	Secretaria I	Servidor Público - De apoyo	SP-AP	Secretaria I
Servidor Público - De apoyo	SP-AP	Asistente Administrativo II	Servidor Público - De apoyo	SP-AP	Asistente Administrativo II
Servidor Público - De apoyo	SP-AP	Asistente Administrativo I	Servidor Público - De apoyo	SP-AP	Asistente Administrativo I



Defensoría del Pueblo



Servidor Público - De apoyo	SP-AP	Asistente Administrativo	Servidor Público - De apoyo	SP-AP	Asistente Administrativo
Servidor Público - De apoyo	SP-AP	Asistente en Sistemas I	Servidor Público - De apoyo	SP-AP	Asistente en Sistemas I
Servidor Público - De apoyo	SP-AP	Asistente en Sistemas	Servidor Público - De apoyo	SP-AP	Asistente en Sistemas
Servidor Público - De apoyo	SP-AP	Asistente en Archivo	Servidor Público - De apoyo	SP-AP	Asistente en Archivo
Servidor Público - De apoyo	SP-AP	Telefonista	Servidor Público - De apoyo	SP-AP	Telefonista
Servidor Público - De apoyo	SP-AP	Chofer I	Servidor Público - De apoyo	SP-AP	Chofer I
Servidor Público - De apoyo	SP-AP	Chofer	Servidor Público - De apoyo	SP-AP	Chofer
Servidos Público - De apoyo	SP-AP	Conserje I	Servidor Público - De apoyo	SP-AP	Conserje I
Servidos Público - De apoyo	SP-AP	Conserje	Servidor Público - De apoyo	SP-AP	Conserje

